

PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘SOLICITUD DE INFORMACIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR NAVE EN EL SITIO HISTÓRICO DEL MIRAL’

Este Grupo municipal solicitó información por transparencia sobre el “Expediente 597150A: MC Cartagena. Expediente sancionador incoado el 12 de agosto de 2020 y el expediente sancionador incoado el 1 de diciembre de 2021, referente a la nave situada en el Polígono 28, parcela 8, paraje San Ginés de la Jara”.

El día 10 de marzo recibimos la siguiente respuesta a nuestra solicitud de información: “No habiendo podido localizar los expedientes a los que se refiere la petición de acceso, vista y copia con número de entrada 24065/2022 por ser insuficientes los datos que aporta, se realiza este requerimiento para que identifique al titular de la nave a la que se refieren los procedimientos sancionadores por los que se interesa, su referencia catastral o bien los códigos de los expedientes”.

Es preciso aclarar los siguientes aspectos:

- a) La pregunta la trajo este Grupo municipal, para respuesta por escrito, en el Pleno de diciembre de 2021.
- b) Ante la falta de respuesta a la misma, a pesar del compromiso de responder a las preguntas formuladas por escrito por parte de los grupos de la oposición antes de la celebración del Pleno de enero, reiteramos la pregunta de forma oral en la sesión de febrero.
- c) Curiosamente, unos días antes de la celebración del Pleno de febrero, recibimos la respuesta escrita por parte de la concejal de Área, entendemos que para evitar la formulación de la misma de forma oral.
- d) Finalmente los datos que ahora solicita el Sr. Pagán Martín sobre la identificación del titular de la nave, así como los referentes a la identificación del polígono y la parcela se contienen en la respuesta escrita remitida a este Grupo municipal con fecha 18 de febrero de 2022 y que adjuntamos al cuerpo de esta pregunta.

Por todo lo anteriormente expuesto la concejal que suscribe eleva al pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Va a facilitar el Gobierno a este grupo municipal la vista y copia de los mencionados expedientes o vamos a continuar ‘mareando la perdiz’, solicitando datos que la concejal de Área conoce suficientemente para dilatar en el tiempo y obstaculizar así la labor de oposición de MC?

Cartagena, a 25 de marzo de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA